

Cómo debían ser los jueces

Hay muchos españoles que se hallan muy satisfechos, según parece, de las conquistas de la libertad, y compadecen a nuestros antepasados, a los que vivieron bajo el régimen absoluto, pues inocentemente creen que ahora estamos mejor.

Pero tal vez serán más en número los que opinen que, a pesar de aquellas conquistas liberales, continuamos regidos por el más completo absolutismo, sin más diferencia que éste en vez de provenir de un Monarca procede de los funcionarios públicos a los que paga el Estado con dinero de los contribuyentes para fines muy diversos de aquellos que, por rendir culto a sus pasiones y a su arbitrariedad, suelen reír.

Todos sabemos lo que pugnaron nuestros padres por el establecimiento del sufragio universal. Y los menudados frutos que ha producido en España.

Lo mismo ha ocurrido con el Jurado, si hemos de creer lo que dicen las Memorias de las Audiencias y de los ministros de Gracia y Justicia. ¿Inspiran más confianza los Tribunales?

El señor Sánchez de Toca en la Memoria que publicó siendo de Gracia y Justicia se mostraba pesimista, pues decía:

«Es de suyo sobrado notorio el general pavor de la ciudadanía ante las actuaciones curiales. Hay en las gentes por el espanto de ruina ante lo complicado y costoso de los procedimientos; poseídas de invencible incertidumbre, o desamparo, huyen antes que entregar a la tramitación de autos los derechos más sagrados presintiendo riesgo inminente de que la misma sentencia, de muy favorables pronunciamientos, resulte en definitiva, causándoles daños mayores que la propia lesión que había de remediar.»

«La Justicia es indispensable a la vida social. Inexcusable obligación de los Estados administrarla», dijo don Eduardo Martínez del Campo en su discurso de apertura de Tribunales en 1908. Y agregó:

«Es la Justicia fundamento de los Reinos, y los Jueces su sostén por su cualidad de custodios de la Ley, y así los primeros amigos y más obligados defensores de todos los derechos y del derecho de todos.»

«La dignidad y grandeza de las naciones se contrasta en la autoridad, en el respeto que obtienen sus Jueces, en la fé que merecen sus resoluciones, en el grado de elevación en que por su ciencia y su conducta los coloca la opinión del pueblo.»

Cuando desaparece la justicia en los Reinos, éstos no son más que latrocinios, como dijo San Agustín.

Sócrates definía la justicia como «maestra de la vida, extirpadora de los vicios y origen de la paz», y como dijo Aristóteles al Emperador Alejandro: «La justicia es más útil a los súbditos que la fertilidad de los tiempos»

El santo Rey David daba gracias a Dios de que le había puesto en el camino de la justicia. (Salmo 22).

Y decía en el salmo 91 que «el varón justo florece como la palma.»

Dios en el Eclesiástico, cap. 7, dijo: «No procures ser juez, si no tuvieres esfuerzo para atropellar las maldades, y para no temer la soberbia y ruegos de los poderosos.»

Según dice el Lic. Castillo de Bobadilla en su «Política para corregidores», «no piense el corregidor que con la vara en la mano puede vengar sus injurias y enojos, porque es cosa

muy aborrecible ante Dios, y ha de estar muy sobre aviso en sujetar y vencer esta pasión.» Por esto dijo Plutarco «que el juez recto no ha de oír en odio ni en gracia del que litiga cosa alguna»; lo mismo recomienda Alfonso el Sabio en las Partidas, reiteradas veces. Y también el Papa Inocencio IV en su documento «De re judicialis».

Los sacerdotes egipcios tenían escrito en el principal altar de cada uno de sus templos estas palabras: «La justicia recta, y libre de odio y de amistad, es firmísima cadena del imperio.»

Y según afirmaba Tulio, «es la virtud por la cual los buenos ganan nombre y honra y se hacen semejantes a Dios.»

Y los que mal la administran, degeneran en los entes más viles y despreciables.

El Alcalde de Zalamea

VERSOS INEDITOS

CLAVELES ESPAÑOLES

Has ido a los toros. Tu carne manolama el sol, la sangre torera, y la fiera guapeza torera. ¡Tu sangre española siente hoy lo que tiene de sangre torera!

Tus manoleras me han hecho estos días ardientes, sentirme chispero... ¡Te quiero, manola, por todas tus manoleras, con un fuerte y clásico cariño chispero!

He sentido celos... Yo torearía por ver en tus labios temblar de agonía tu corazón—esa rosa de emoción.

Que en el pecho llevas prendida—He sentido unos celos fieros. ¡Te hubiera mordido muy hondo, en el pecho, sobre el corazón!

II

De sus ojos sobre la noche dormida, una picardía galante y miopie, que en pulidos versos cantara rendida la galantería clásica de Lope.

Un talle nervioso, —talle de manola de las Maravillas, con garbo andaluz ante el que tendiera su capa española el majo—poeta Ramón de la Cruz.

Una inquietadora gracia cortesana que rindiera al conde de Villamediana en un complicado madrigal de amor.

Y un corazón grande que ríe y que llora en sus rojos labios, y que se enamora y enamora... ¡y canta como un ruiseñor!

III

Majeza gitana y elegante. Gracia ingenua y picante. Cortesano porte. ¡Clásica y moderna flor de aristocracia a quién mis veinte años hicieron la corte!

Clave de inquietudes; cabeza aloca; molin de mohines; ¡Oh, tu lengua final... Claudina acallando tras una mirada el corazón loco y andar de Claudina.

Inquietada y coqueta. A mí por inquietada me gustaba tanto como por coqueta. Fina filigina de china entre encajes.

Yo supe el resorte de ponerte triste y hacerte llorar... ¡Y tú sonreíste a mis veinte años como a veinte pajes!

José María Platero.

MADRID

NUESTROS COLABORADORES

José M. Platero, el admirable cuentista de *El Liberal*, de Madrid; Manuel García Sañudo notable poeta e interesante cronista de *Prensa Asociada* y Teodoro Muñoz Ortega, cuyos hermosos trabajos vienen publicándose en *El Norte de Castilla*, nos honran al permitirnos colocar sus nombres en la lista de nuestros colaboradores.

Las gestiones que en Madrid, en nuestro nombre, ha realizado nuestro antiguo compañero Xavier d'Oram han tenido, como se vé, el mayor éxito.

Procuraremos seguir completando nuestra plana de colaboración, atentos siempre a corresponder debidamente al favor que el público nos dispensa, cada día en mayor grado, y al que dedicamos todo nuestro agradecimiento.

CUENTISTAS

LUISA

Luisa abandona la labor en el cesto de costura. Con su mano, una mano fina, curtidora por el trabajo cotidiano, aparta el visillo para curiosar lo que pasa por la calle. Es una tarde de Abril. La plaza es una pequeña plaza cortesana, de uno de esos barrios cortesianos que tanto nos recuerdan la soledad y el silencio de las pequeñas capitales de provincia. En el centro de la plaza, un pequeño estanque con un surtidor que eternamente desgana una canción de perlas. Lo demás de nuestra plaza: cuatro árboles enclenques y unos perniquebrados bancos. Nadie pasa. Hay un silencio absoluto, casi anulación. Sólo un viejo, embozado en una capa, sentado en un banco, parece que contempla con pesimismo el paso precipitado del eterno cortejo de las Horas.

El campanillo de las Clarisas reuerda un rezo con su sonido chillón.

Luisa pasea su mirada; nada nuevo: los pájaros de siempre, que revolotean en las ramas; el surtidor de siempre, que vive con igual intensidad; el viejo que siempre contempla las horas con igual pesimismo... Luisa quiere sentir la amargura de su pasado, y los recuerdos, vagamente primero, después con perfección, hasta con los detalles más minúsculos, la reproducen su vida y sobre todo esta última parte de su vida que tantos ríos de llanto arrancó de sus ojos negros.

Bien lo recuerdo... piensa Luisa: —Era un día gris de invierno. Salía de la novena y él entonces me vió por primera vez. Descaramente se quedó mirándome y acercándose me dijo no se qué de mis ojos, que me sonó muy bien. Después vino detrás, distante. Al poco rato me asomé al balcón, y él estaba en la acera de enfrente aguantando un chaparrón horrible.

Pronto le tomé cariño; pronto quise ser suya. Era estudiante, aunque él aseguraba que jamás había abierto un libro. Se llamaba Carlos, y vió sus primeros días en un pueblecillo de Galicia. Mi madre, desde un principio, se opuso a mis relaciones, y comencé a ser objeto de su estrecha vigilancia. Entonces yo, vano amor propio, le quise más. Llegaron a no dejarme salir de casa. Pero Antonia, mi buena Antonia, compadeciéndose de mi cariño, de mi locura, si así se quiere llamar, cediendo a mis súplicas me ayudó a resolver el medio de poder hablar con Carlos.

Antonia era la amiga mía desde niña. ¡Qué buena y qué santa! Estaba destinada al claustro y esperaba tener el certificado que sólo da el tiempo para renunciar a las cosas de esta vida, ingresando en un medio, donde florecería, más bella, más lozana, la encantadora flor de su misticismo. Antonia, virtuosa y buena, inspiraba la suficiente confianza a mi madre y solo en su compañía, confiada, dejábase salir de casa.

Aquel día, Antonia, fué a buscarme como habíamos quedado. Carlos esperaba en la calle de Fuencarral, frente al Tribunal de Cuentas. Antonia, pobre Antonia, se fué a San Luis donde prometió esperarnos dos horas. Yo quería haber olvidado por completo este día de mi vida, pero es el que más vivo permanece en mi memoria. Carlos me llevó en un coche de punto; estuvimos dando vueltas por infinidad de calles. Le esgaré mi cariño. Él me dijo que sería para él siempre la única, la única, la única. (A los ojos de Luisa asoman grandes lágrimas que se deslizan por sus mejillas de nácar). Corría el coche, botando en adoquines y baches. Después entramos en un café; raro, pequeño, enigmático... y luego el sol, un sol de Otoño, quiso mirarse en mí, y me hizo llorar...

De súbito, la campanilla de la puerta suena. Luisa, despierta de sus recuerdos. Se abre la puerta y en el pasillo se deja oír la voz de Antonia. Las dos amigas de la niñez se abrazan.

—Vengo—dice Antonia—a despedirme de tí. No pongas esa cara tan triste, pues entonces harás que me arrepienta de haber venido. Hoy o mañana. Mejor hoy! Me voy; ya está lo arreglado y pronto veré cumplidos mis sueños de siempre.

—Sí, es verdad—dice Luisa—debía ale-

grarme y me alegro al verte tan contenta, pero comprende, que el verte marchar, al perderte... en fin, ves, no puedo, ves como río y como las lágrimas se asoman sin querer.

—Ven, dame un beso y no llores. Mira, (Antonia deshace un paquetito), aquí te traigo la pequeña labor que te prometí, poca cosa, tres camisitas, tres gorritos dos fajas, tres pañales... ¿ves?

—Sí, Antonia, muy bonitos, te lo agradezco tanto ¡Ah! También tu lloras, y es que te doy lástima ¿verdad? ¡Pobre de mí!

—No, nada de eso, Luisa; es que te quiero tanto, siempre te quise, y ahora siento marcharme por tí, sólo por tí... Di, ¿y no has vuelto a saber nada de él?

—Nada, nada, ni un detalle, desapareció, huyó como un cobarde... por más que le he buscado, inútil todo, todo inútil. ¡Tanto como yo te quise, y tanto como aún te quiero!

—Quizá venga cuando se entere que ya tiene un hijo. Ten confianza en Dios, pues eres buena y no te olvidará. ¿Y qué nombre le darás?

—Luisa hace una pausa y exclama: Como su padre.

—Antonia: ¿Como aquel canalla?.....

El sol se oculta sigilosamente. El viejo de la plaza afanosamente se fué con el sol, arrastrando sus pies. Los pajarillos buscaron el calor de sus nidos. Todo es silencio en la pequeña plaza; solo el surtidor desgana su melodía perlada, eterna...

Xavier d'Oram

MADRID.

CRÓNICAS REGIONALES

Desde Briviesca

Cuando estas apreciaciones nuestras vean la luz pública, habráse dictado sentencia en el pleito entre el señor Linares, como demandante, y el Excmo. Ayuntamiento, como demandado.

Han sido abogados defensores, del demandante, don Cenobio Ortega, y del demandado, don Marcelino Corrales, y ayer fué la vista pública en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, revisiendo el acto gran solemnidad, y ante numeroso y selecto público.

Oímos a la salida sabrosos comentarios, juicios y opiniones para todos los gustos, pero sin que en los nuestros propios pueda nadie ver ofensa, cuando el *consumatum est* nos haga volver a la realidad para ejercer o prodigar elogios y ya no puedan influir en pro o en contra, los hemos de exponer concisos en cuanto nuestro humilde entender nos dicte, concretos en cuanto nuestro raciocinio nos permita.

Escribimos sí, libres de toda presión y apasionamiento. Nada coarta nuestra pluma ni hace decaer nuestra voluntad. Nada tampoco variará nuestro pensar, ni la derrota de los intereses generales de un pueblo, ni su triunfo sobre los particulares de un individuo o colectividad.

La cosa juzgada podrá darnos o quitarnos la razón, y, acatándola, nos permitimos comentarla, escribimos para el público que desconoce el desarrollo de toda la trama; para que el pueblo se percate si sus intereses se sacrifican en aras del progreso más o menos lento de una industria o de un particular; para que si el pueblo no tiene ningún derecho, no los reclame, por cuanto no está el negocio o interés mayor en que haya un contrato incumplido por una de las partes o por ambas, no; hay algo más hondo y las responsabilidades deben recaer sobre quien las haya.

Los que velando por los intereses generales del pueblo tratan de cortar abusos del particular que hoy acota predios del Común y mañana levanta puentes, hace zanjas u ocupa de cualquier otro modo lo que es de todos y quiere apropiarse para después, con el transcurso de los años, constituyendo estado perfectamente legal en derecho, así ese derecho no sea más que una sombra, esos pasan a ser desahucados, o de lo contrario han de contribuir con su desidia o abandono a la prolongación de ese estado general que produce con el tiempo catástrofes, o se pierden derechos sin que haya quien exija responsabilidades.

Habla en el llamado puente de San Andrés un canal de madera, que, por decirlo así, graduaba la entrada de las aguas a las fábricas del señor Linares, y llevara el cauce la cantidad que llevara, al llegar al expre-

sado canal, desbordándose, iban las aguas al río Oca, sin que esto pudiera evitarse, por cuanto ese canalón no podía elevarse de las márgenes, ni profundizarse.

Cuantas veces se pretendió, no pudo lograrse elevar el nivel de las aguas; había una concesión y de ahí no podía pasarse sin que eso fuera un abuso; y esto que es una verdad innegable, ha sido poco menos que olvidado en esta ocasión; no se ha tratado como fuera preciso:

**

Expuestos estos preliminares, vamos a entrar en lo que constituyó la vista y procuraremos reseñar, pero permitiéndonos comentarlo, aducir datos para mejor comprensión de los lectores.

Estábamos a finalizar el 1915, y, por una parte, el cambio de situación política, por otra, iba a constituirse el Ayuntamiento con elementos nuevos; los que habían de administrar los intereses del pueblo se tropezaron con múltiples asuntos sin ventilar, y por si no fuera bastante, una demanda sin aviso alguno nos conmina en perentorio plazo. Con desconocimiento pleno del asunto, se pretende algo que será razonable; ¿quién lo duda?

Hay un contrato incumplido y basta.

Pero ese contrato, cuyo cumplimiento se exige y al que jamás se opuso nuestro Municipio, y sino se ha llevado todo a feliz término, hay responsabilidades para todos, se estima en poco. Se pretenden otros extremos, quizás emanados del mismo contrato, pero opuestos a disposiciones más fuertes, las que le invalidan en cuanto las afecte.

Veámoslo.

La primera pretensión es que desaparezca la presa movable colocada en el cauce, para dar entrada a las aguas concedidas por la Administración para el lavado del alcantarillado.

2.ª Que se eleve la presa para poder utilizar los ochenta litros más de agua que figuran en la concesión y tomados del caudal del Oca.

3.ª Que sean reforzadas las márgenes del cauce, arreglada la presa y los prohijos.

4.ª Que el canal sobre el arroyo de San Andrés sea construído de hierro, de conformidad a la escritura-contrato, otorgado por el demandante y el Ayuntamiento, y

5.ª Que se dé salida al colector general más abajo de la fábrica de doña Sofía España, o de lo contrario que se construyan los pozos sépticos que figuran en el plano del alcantarillado.

INFORME DEL ABOGADO DEL SR. LINARES

Con palabra fácil y elocuente, nos dice que no quiso llevar al Ayuntamiento al acto de conciliación por no estimarlo necesario y porque el Síndico no sería más que un voto, con lo que nada se hubiese resuelto.

Piérdese disertando sobre historia de otro pleito a que fué arrastrado don Pedro Ruiz, anterior dueño de los molinos, hoy fábricas de harinas del señor Linares, asunto que para nada afecta al que hoy se ventila, y aprovecha esta disertación para hacer alusiones de tiempos que fueron, fugitando defectos que se nos antojan virtudes.

Quiere hacer ver que su defendido es dueño del cauce y de cuantas aguas por él discurren sin limitación alguna, y aun aceptación el condominio de regantes y Ayuntamiento, expresa que no puede éste desviar las aguas.

Y el señor Linares acudió, concedió y autorizó todo ello; pero al señor Ortega se le antoja que el documento a que se refiere en autos está firmado por una de las partes o por ambas, no; hay algo más hondo y las responsabilidades deben recaer sobre quien las haya.

Habla del incumplimiento por parte del Ayuntamiento del contrato celebrado en 22 de Agosto de 1909, de variaciones en el plano sin dar conocimiento a su defendido; construcción de un piezómetro, cuya finalidad y utilidad no está demostrada, y en lugar de derivar del Oca los ochenta litros de la concesión administrativa los toma del cauce por medio de la presa movable, de tal modo, que en varios días del pasado estío hace la derivación total de las aguas del cauce, sin que pueda llegar hasta la fábrica más que una cantidad insignificante de agua; pero olvida que muchos días del verano ni el cauce ni el río llevan agua y menos novocientos litros que se atreve a afirmar; no sólo existen sino que los deriva el Ayuntamiento por un tubo de treinta centímetros y sin otra presión que la natural del cauce.

Litros son y un cero más que el Oca condujera, valla capital; pero dejemos que el

señor Corrales conteste a los puntos distintos que trata en esta disertación el abogado del demandante.

Manifiesta este señor que en la presa *módulo* se colocan cuatro tablonos, y eso que nos dispense el letrado, pero no existiendo más de tres, mal pueden colocarse cuatro. Desapareció el tercero, y entonces se hizo otro para sustituirle, pero sólo el día de la inspección ocular apareció ese tercero como por arte de magia para demostrar que colocados los cuatro vertían las aguas al arroyo de San Andrés, sobrándose el canalón construido y no dando paso a nada para la continuación del cauce.

Y esto no es afirmación caprichosa. Lo ignora el que tiene ojos y no quiere ver.

«Cuántos disgustos proporcionó en épocas no lejanas el canalón viejo!

Pero sigamos la palabra fácil del señor Ortega.

Los prohijos se van mucho: no están arreglados, las márgenes tampoco. El arreglo de la presa parece una burla para justificar el empleo de unos miles de pesetas.

Sólo se han llevado a cabo las obras que perjudican a su defendido.

Habla de que por una autoridad se le ordenó proceder a la limpieza del cauce, y cuando cortó el agua en la tarde otra autoridad, o la misma, con el sólo cambio de personas, lo impide; pero no dice que lo cortó sin avisar, cuando estaba funcionando la bomba de elevación de agua al piezómetro por medio de un motor eléctrico y con exposición de haber ocurrido alguna desgracia.

También nos dice que hubo de la forma amigable para tratar este asunto. Combate la incompetencia a que la parte contraria quiere ir, y manifiesta que con la presa movable, el salto continuo de su defendido pasa a ser discontinuo e intermitente.

Rechaza el que su defendido no e té en posesión de mayor cantidad de ochenta y cuatro litros por segundo, y quiere hacer constar que esos ochenta y cuatro litros son sobre la cantidad que discurría por el cauce antes de hacer esa solicitud.

En párrafos fogosos vuelve a insistir en todos los puntos respectivamente, y termina pidiendo al Tribunal se condene al Ayuntamiento en costas, apreciando temeridad al seguir este pleito.

INFORME DEL ABOGADO DEL AYUNTAMIENTO

Reposadamente y sin alardes oratorios, destruye casi todos los argumentos del anterior, el señor Corrales y pone de manifiesto que el señor Linares sólo tiene concedidos ochenta y cuatro litros en total.

Prueba con los mismos testigos del demandante, que el canal antiguo era más pequeño, y se sobraban las aguas que venían más de la cantidad concedida, por el referido canal al arroyo de San Andrés, y con el arreglo llevado a cabo en la presa, entra mayor cantidad, la cual utiliza el Ayuntamiento sólo en parte, por medio de la presa movable que el señor Linares autorizó.

No podía elevarse la presa de derivación por cuanto no lo autorizaba la administración, y sólo al conceder los ochenta litros al Municipio, manifiesta que se respecta los ochenta y cuatro litros de la concesión al demandante, no más cantidad.

Las reparaciones exigidas no podían llevarse a cabo, por cuanto el señor Linares no limpió el cauce, como era su obligación, ni el año 1914 ni el 15, ni lo ha hecho, a pesar de habersele conminado a ello en el presente año, así como tampoco ha quitado el agua ni dado facilidades ya que él tiene la llave de la presa de derivación.

Dice que no se le ha requerido, pero esa verdad no lo es mayor que el primer aviso que ha tenido el Municipio para que se cumpla el contrato, es para acudir ante el Tribunal.

Bien o mal, pero el señor Linares prestó su conformidad a la presa movable y firmó un documento autorizándola.

En cuanto al canal, se hizo de cemento y le fué consultado por el ingeniero señor Ara y el en aquél entonces alcalde, señor Munguira, y tiempo tuvo de oponerse antes y no después de meses y meses de construido.

En cuanto al pozo séptico, no se juzgó necesario por el ingeniero y se hace constar en la Memoria, que si se viera la necesidad de él, se llevaría a cabo.

Las obras no están terminadas, están incompletas, y las reparaciones y reparos se irán haciendo a medida que se vea su necesidad y urgencia.

Puntos hay en el demanda que no son de la competencia del Juzgado y sólo la administración ha de resolverlos.

En cuanto a la primera parte del informe del letrado del demandante, hace constar que los abusos del señor don Pedro Ruiz mostraron la tirantez de relaciones con el pueblo, que dieron fin en un pleito ya resuelto.

Otros, o parecidos abusos, queriendo elevar el nivel de las aguas, hicieron potentes las protestas de mil novecientos siete que el demandante debe recordar.

En mil novecientos uno, pretende registrar mil litros de agua por segundo, y en un

salto de tres y medio metros, registro que queda en suspenso, y bien se ve cuando la administración, al conceder los ochenta litros al Municipio para las atenciones del saneamiento, sólo deja a salvo los ochenta y cuatro concedidos en mil ochocientos setenta y ocho a don Pedro Ruiz, no más.

En cuanto al cauce, puede ser, en parte pública de condominio y privado.

En su paso por las calles de la ciudad, lo único que se le puede reconocer es el derecho de servidumbre, pero no la propiedad.

El señor Linares ha sido concejal, ha asistido a las sesiones en que se han tratado estos asuntos; los aceptó como buenos y estampó su firma.

Quizás fuera otra persona distinta fuera del Municipio, pero cuando iba a su casa ¿no pudo percatarse de lo que hoy cree le perjudica?

Luego registra mil litros por segundo y en un salto de tres y medio metros, es ando demostrado que el Oca en estiaje sólo lleva doscientos litros, según informe de los ingenieros señores Keller y Ara, y los saltos son en ambas fábricas, dos metros cincuenta centímetros en la de la Taconera y dos cuarenta y dos en la del Alcázar, o juego de pelota, por lo que no se concibe de donde saca esos tres y medio metros.

Rectifican ambos señores letrados y queda el juicio conciso para sentencia después de tres horas y media de discusión, en la que ni nos han convencido los argumentos de uno; ni los del otro y vuelve a quedar enredada la madeja.

En el transcurso de los informes, muy oportunamente, su señoría, el ilustrado y distinguido señor D. Ramón Barrena, llamó la atención de los señores letrados.

En la fogosidad de la oratoria, quizás vertiera el uno algunas palabras molestas para el pueblo, aludiera el otro a personalidad des de un modo directo, aunque la elegancia de las frases disimulara los conceptos.

Ahora bien; ¿podría alguien indicarnos por qué el señor Linares pide el desajuste del colector general del alcantarillado más abajo de la fábrica de doña Sofía España, y sino que se construyan pozos sépticos, cuando bien terminante dice la Memoria que si no fueran necesarios pueden construirse más adelante, y no los juzga el ingeniero con la existencia de agua?

Puede ser que en la primera parte tenga su punto de razón. El que el colector desagüe más abajo de la fábrica de doña Sofía España, puede ser de interés para él, pero no creemos haya pensado en eso que, aparte del egoísmo que refleja, supondría un gasto inútil para el pueblo.

Estimamos tan baladí el asunto, que pudo solventarse en amistad y sin recelos ni gastos.

Si tras esto se busca algo más hondo, debe haber valor cívico bastante para afrontarlo cara a cara y de otro modo; aparte de considerar enteramente inútil este pleito, será semi-lero de discordia cuya finalización no puede preverse.

Ni el arreglo que se intentó pudo llevarse a cabo, ni otro alguno se puede conseguir en tanto no se deponga la actitud belicosa, mientras el pueblo y el particular no cicatricen la herida mutua de que se adolecen, y no son los tribunales los que en su sano criterio han de contribuir a adormecer las pasiones excitadas.

Rómpanse documentos liosos, y de común acuerdo, con la intervención de la Administración, que se dé a cada uno lo que le corresponda, y todos, conociendo sus deberes y derechos, procurarán el progreso del pueblo, teniendo presente que es progreso del pueblo, orgullo de Briviesca, la existencia de fábricas en las que trabajando viven obreros, y el capit. remunerar los desvelos del que se sacrifica dedicando sus energías al desarrollo de lo que entiende, y le proporciona medios legales de vivir en la esfera que le corresponde.

ALEJANDRO A. DE SANTOCILDES.
Briviesca 1.º de Agosto de 1916.

Eu pró de los empleados civiles

Los periódicos profesionales de Madrid tratan preferentemente en sus últimos números del ruego que el señor Zumárraga dirigiera en el Congreso respecto a la concesión a los empleados civiles del «carnet» de viaje.

La «Revista de Hacienda», inserta, en cabaza, la carta que el presidente de la Junta Directiva del Cuerpo Administrativo de Hacienda ha dirigido al Sr. Zumárraga agradeciéndole su interés por los funcionarios públicos y la respuesta dada por el diputado a Cortes por Burgos, en la que éste expresa su firme propósito de defender los justos derechos de los empleados civiles.

Dichas cartas publicábanlas también las revistas «Vida Administrativa» y «Juventud Administrativa», las cua-

les, además, insertan interesantes artículos firmados por D. Casildo Rodríguez y «Fe de Rico» en los que se aplaude la gestión del Sr. Zumárraga.

«La Gaceta del Empleado» publica, en primera plana, íntegro el discurso de nuestro director, y los delegados de Hacienda de Zaragoza y Valencia han escrito al Sr. Zumárraga felicitándole también por su actuación parlamentaria.

Flores y espinas

La *señá Sagrario*, que es una odalisca digna de zalemas de oriental virrey.

jugando uno pollos, con otra a la brisca le perdió, sin duda, por no tener ley.

—Compraré los pollos; las onetas muy claras.

—Si encontramos pollas serían mejor.

—Son más sustanciosas, pero son más caras y el adeudo en puertas debe ser mayor.

—¡Ay que primavera! ¿Consumos? ¡pal' gato!

La cosa está mala, tenemos que ahorrar; compraremos fuera y por el fieltro,

sin pagar derechos, se pueden pasar.

(Dirán mis lectores: «Miran está loco

¿En Oriente pueden como aquí cobrar?»,

Si, queridos míos, porque no o a poco

nuestros adelantos tienden a copiar.)

—¡Arca, mu' hacha! la dijo a una amiga,

mucha ojo y silencio! ¡Aguanta la mil! (1)

Miá que si nos tañan. (2) ¡Alá nos bendiga!

del haren nos echa *nostr' amo* 'N'OH!

—Tengo mucho miedo, la otra responde.

no encuentro propicia la luna del mes;

sale entre celajes y rauda se esconde;

en vez de dos, creo, debemos ir tres.

—Estamos conformes Coged las chancas.

para, si hace falta, zalear mejor.

Dejad bien cerradas todas las cancelas

y Mahoma sea nuestro protector.

Camino del zoco, situado extramuros,

las tres orientales meditan su plan;

tras mil pensamientos venen sus apuros

con una concurrencia propia de Satán.

Las blusas son amplias; los cuerpos bien hechos

en ellas los pollos podemos meter

y en ninguna parte devenga derechos

el túrgido seno de cualquier mujer.

—¡Alto, buenas mozas! ¿De donde se viene?

tan apretaditas con este calor?

—A usted ¿que le importa? ¡Miá que gracia tie-

Cumplo con las órdenes de mi superior. ¡ne!

—¿De su jefe? ¡Magras! soy su favorita,

deje libre el paso si quiere comer.

—No *pué ser*, se... fura, digo, se... fiorita;

perdone me oponga lo exige el deber

—Es usé un *legaña*, señor consumero.

—La introduzo el pincho

—¡Que barbaridad!

—Ahí vá contrabando

—No sea grosero;

todo esto es producto de la obesidad.

—Ya veo, ya veo que están de buen año;

pero el movimiento no es el natural.

Algo llevan dentro que parece extraño

y presumo sein aves de corral.

—Vaya un *tío vivalés*! Chicas ¿habeis visto?

puede que pretendá...

—Acaso

—Tal vez

—Se pasa de listo

—¿Le hace mucha falta, *al pollo*, la nuez?

—¿A mí amenazarme? ¡Venga una matrona!

A estas tres... obesas registrelas bien

¡Yo soy muy decente! ¡una gran persona!

(si llega a ser hombre, la rompo la sién)

Registrando a todas por todos los lados

cumplió la matrona su ardua misión

sacando los pol os, ya medio asfixiados,

de tan calurosa y extraña misión.

¿Se impuso castigo a las matuteras?

¿Se aprehendió la especie y se las multó?

Son tan cariñosas y tan zalameras...

y el jefe tan eterno... que las indultó.

Lo cual que en Turquía, en Tanger, Arcila,

en la Arabia, en China o en el Senegal

*quien tiene padrinos no se ahoga en la pila;

en todos los sitios y tiempos igual.

MIRTAN.

(1) En caló, la lengua.

(2) id id, concocen

La Asociación de la Prensa

No existe en Burgos la Asociación de la Prensa, y es hora de pensar si lo que en todas partes está constituido, no seremos capaces de realizarlo en nuestra querida ciudad.

Aquí, donde a diario vemos de qué forma despectiva es tratada la Prensa, olvidando su valía y significación, necesitamos formar ese núcleo que ha de reportar a todos infinitas ventajas, no siendo la menor de ellas la de estrechar los lazos de fraternidad y de compañerismo que entre todos los periodistas burgaleses deben existir.

Queridísimos compañeros, con quienes particularmente hemos hablado

de esto, abundan en nuestra misma opinión: que debe formarse en Burgos la Asociación de la Prensa.

A todos ellos, pues, nos dirigimos, y muy enrarecidamente rogamos a los señores directores de «Diario de Burgos», «El Castellano», «Tierra Hidalga», «El Papa-Mosca», «La Imparcialidad» y «El Monte Carmelo», a todos sus señores redactores y administradores, a los correspondientes de agencias y periódicos de fuera de Burgos que residan en esta capital, emitan su opinión, bien en sus publicaciones o en carta particular dirigida a nosotros, para que, una vez reunida la mayor suma de pareceres, y en vista de éstos, convoquemos a una reunión para tratar de tan importante asunto.

Reiteramos a todos los queridos compañeros la urgencia, a la vez que les anticipamos las más rendidas gracias.

NOTAS RELIGIOSAS

Fiestas carmelitanas

El amor que el pueblo de Burgos profesa a la Reina del Carmelo y a la benedicta Orden Carmelitana se ha patentado una vez más en los solemnes cultos del pasado Julio.

Dicen éstos e inienz con la novena a la Santísima Virgen, a la cual, todos los días, asistió enorme concurrencia, que escuchó llena de emoción y con profundo recogimiento, la elocuente palabra del P. Fulgencio de Jesús Crucificado, de la Residencia salmantina, el que, con la variedad de sus temas y su estilo florido y ameno supo cautivar la atención de sus numerosos oyentes.

El día de la fiesta, y desde las primeras horas de la mañana, visto lleno el templo, acudiendo miles y miles de fieles a recibir el pan eucarístico, De pueblos de la provincia, algunos muy distantes, vinieron en ese día modestos labradores a saludar a su bendita Madre, sucediéndose sin interrupción las comuniones desde el amanecer hasta las doce de la mañana.

En la misa solemne de las diez cantada por un nutrido coro de PP. Carmelitas, reforzado por valiosos elementos musicales de nuestra catedral, inteligentemente dirigidos por el señor Viñaspre, pronunció un sermón, elocuentísimo como todos los suyos, el Sr. Gómez Rojí, orador sagrado de bien cimentada fama, el que desarrolló este sugestivo tema: «Es preciosa, ante la presencia de Dios, la muerte de sus santos, de sus escogidos».

Por la tarde, el ya citado P. Fulgencio, cerró, con broche de oro, la solemnísimas novena.

La procesión que fué trasladada, por causas de todos conocidas, al pasado domingo 30, precedióla, como es costumbre, un piadoso octavario, cantado, con sumo gusto y sentimiento, por el coro de teresianas, dirigido acertadamente por el P. Sergio.

En aquella, que resultó esplendorosa y solemne, formaron los niños del Patronato de San José, con su piadoso director e ilustrado maestro, a la cabeza; niñas teresianas, e cueelas de Santa Rita, Sagrado Corazón, Santo Angel de la Guarda, Nuestra Señora del Pilar, Santa Teresa y otras que sentimos no recordar; y grupos de niñas, vestidas de ángeles, con sendas canastillas de flores, arrojaban éstas al paso de la imagen de María; también iban niños con trajes de cardenales carmelitas, etc.

Seguían largas hileras de señoras devotas del Carmen, caballeros y jóvenes, coros del Niño de Praga, teresianos y seminaristas, clero secular y la carroza de la Virgen del Carmen, adornada con exquisito gusto, con profusión de luces y flores. Las cintas que pendían de la Virgen eran llevadas por niñas vestidas de blanco.

El P. Jacobino, gran artista, al que se debe la preciosa confección de la carroza, merece plácemes por su trabajo y depurado gusto.

Cerca de las nueve de la noche entró en el templo la procesión, e inmediatamente subió al púlpito el Padre José Ramón, director de «La Semana Devota», quien, con fácil pala-

bra, dió las gracias a cuantos habían asistido a aquella, terminando estos piadosos y solemnes cultos con la salve popular y el Himno a la Virgen del Carmen.

Reciban la más cumplida enhorabuena la fervorosa comunidad de PP. Carmelitas, su digno y virtuoso prior, la «Semana Devota», su entusiasta director, las teresianas todas y cuantos de alguna manera han tomado parte en este poético y hermoso mes mariano.

MANUEL DE VIEDMA,
Presbítero.

Burgos-3-VIII-1916.

Las basuras de las poblaciones

Su valor y aprovechamientos.

Al anunciarse la subasta o concurso de las basuras de la ciudad, me ha surgido la idea de tomar algunos datos sobre las mismas, para que aquellas personas que desconocen el valor de estos residuos, puedan tener una pequeña idea de su aprovechamiento y valor.

EN LA HORTICULTURA Y AGRICULTURA

Lo más completo que se ha publicado en Europa, redactado, según las obras más eminentes de agrónomos españoles y extranjeros, ha sido la Agricultura y Zootecnia de D. Joaquín Ribera (ingeniero).

Dicho señor nos dice en su tomo primero, página 184, al tratar de los abonos:

«Se calcula generalmente que un carro de basura de población, equivale en sus efectos a cuatro carros de estiércol de cuadra, por estar compuestos de abonos vegetales del hombre y de animales y de talleres fabriles; por eso son muy buscados por los hortelanos inteligentes; constituyen un abono caliente, que fermenta con gran energía, siendo muy ventajoso para adelantar la vegetación de las legumbres tempranas y para todas las cosechas, y muy convenientes para cereales, crucíferas, etc., por ser muy ricas en ácido fosfórico, nitrógeno, etc., etc.»

Por lo dicho, se deduce que un carro de basuras de población equivale en sus efectos, como abono, a cuatro carros de estiércol de cuadra.

El gasto que causa hoy al contratista de basuras de la ciudad el transporte de las mismas hasta su propiedad, es el siguiente:

GASTO DIARIO	
Pesetas.	
Un peón durante todo el año, a 2 pesetas diarias	2
De 3 a 5 vagones diarios de basuras. Sólo contaremos el término mínimo, o sean tres vagones, para que nos dé margen sobrante; cada vagón puede contener de seis a siete toneladas de esta mercancía; contaremos sólo seis; su precio de transporte por vagón completo es de 2 pesetas tonelada; las 18 toneladas de los tres vagones costarán	36
Desinfección y limpieza de cada vagón, a 2.50 pesetas uno (los tres).	7.50
Transporte del ferrocarril de Estépar a sus propiedades.	
Total	45.50
GASTO ANUAL	
Pesetas.	
365 días a 45.50 ptas. diarias	16.607.50
Paga por el contrato de basuras al Ayuntamiento	3.000
Total	19.607.50

En la anterior cantidad faltan que cargar los gastos de arrastre de las mismas, desde la estación del ferrocarril de Estépar a sus propiedades.

Esto nos prueba con hechos exactos, que las basuras recogidas en la ciudad y transportadas a las propiedades del contratista, cuestan a éste de 20 a 25.000 pesetas, si no exceden. Si alguien dudó, habrá quedado convencido que cuanto digo no es un sueño; es realidad y la realidad no existe sin hechos ciertos y ante ella hay que confesar la verdad.

Veamos ahora lo que valen las basuras de uno de los cuarteles de caballería para poder comparar en su coste y calidad con las de la ciudad.

Caballos que pasan revista 280; sólo contaremos 250 para que quede sobrado margen a favor del contratista. 250 caballos, a pesetas una mensual

LA CENTRAL

Gran peluquería de **VENANCIO OTERO MARQUINA**
 -:- Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor). :-:-

que da el contratista por cada uno, 260. Los doce meses del año a pesetas 260 uno, 3.120.

El arrastre de basuras desde el cuartel a sus fincas es de cuenta del contratista.

Los mencionados caballos producen dos o tres carros diarios de estiércol, o sean, seis toneladas, que al año serían 2.190, resultando la tonelada a pesetas 1'42 céntimos.

(Téngase en cuenta que en este caso hemos cargado el máximo de producción).

Mirando los labradores por sus intereses, deben fijarse bien en la ocasión que se les presenta, adquiriendo las basuras de la subasta que tiene anunciada el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» y que vence el día 21 del corriente mes.

Al Ayuntamiento le dan actualmente, por 18 toneladas diarias de basura, bien contadas, o sean al año 6.570 toneladas, 3.000 pesetas; resultando a 0'46 céntimos tonelada, aunque es cuatro veces más rica en abonos que el estiércol de cuadra, y resulta en comparación con aquél, no llega a 0'12 céntimos tonelada. Por eso el contratista actual, entiendo, no estará, mal con sus intereses, y cuando tales gastos hace, como han quedado demostrados, sus beneficios tendrá. Prueba de ello es, el gran desarrollo y producción que ha dado a su industria, y los mismos labradores colindantes, están admirados que en fincas de igual calidad que las que ellos labran, aquellos obtienen triple o más producción; viven con gran holgura y comodidad, pagando una renta mucho mayor a las que antes rendían aquellas fincas. Esto algo dice, si hemos de atenernos a los hechos.

PARA TERMINAR

En algunas ciudades de Alemania y otras naciones, la recogida de basuras está municipalizada, o contratada; éstas se llevan a un depósito donde se hace lo que pudiéramos llamar la selección, esto es, por empleados o contratistas, se separan todas aquellas materias que pueden aprovecharse en la fabricación e industrias, como son huesos, hierros y otros diversos metales, vidrios, trapos de lana, hilo, etc., papeles, verduras, pan, etc., etc.

Los huesos se emplean en la fabricación de empuñaduras de bastones, sombrillas, abanicos, mangos de cuchillos, cepillos de dientes etc., botones, cajitas, chapas para incrustaciones y usos diversos, y otros mil artículos imposibles de enumerar, de los residuos de estas fabricaciones ya seleccionado, se obtienen los fosfatos de cal tan empleados en medicina y para abonos, y, por fin, de todos aquellos residuos que por su tamaño no pueden utilizarse, se obtiene el negro animal, muy empleado en refineries de azúcar y otros usos, o también se hacen pastas para fabricar botones y otros mil artículos que nunca acabaríamos de describir.

Los hierros bronce, zinc, estaño y demás metales, van a las fundiciones para ser utilizados en las diferentes industrias.

El cristal y vidrio a las fábricas de cristal, como existe una en las afueras de Madrid, donde son transformados en botellas, vasos, jarros y otros mil artículos, dando buenos rendimientos a los fabricantes.

Los trapos de hilo, algodón, lana, etc., pasan a las diferentes fabricaciones para ser transformados en papel, lana regenerada, e infinidad de otros artículos.

Los papeles se transforman en papel, cartón, etc.

Las verduras y pan se utilizan para la producción de carnes en la cría de cerdos, conejos y alimentación de otros animales.

Los residuos que quedan después de esta selección, se utilizan como combustible para dar luz a las poblaciones, y las cenizas resultantes se vende para abonos, cumpliendo con la calcinación de la ley de higiene.

Comprendo que esto ha de ser objeto de un detenido estudio, mas lo indico al objeto de que se vea hasta donde puede llegarse con este recurso, y eso que no he apurado todos los medios de aprovechamiento. Con lo expuesto, basta por hoy, para hacerse una pequeña idea del valor que encierran cosas despreciadas por todos.

PEDRO RODRIGUEZ CASTILLA

PARISIANA

La empresa de este Salón continúa firme en su propósito de variar diariamente el programa dando a conocer las películas más notables e interesantes, sin reparar en gastos a fin de corresponder a los favores del público.

«La moneda rota» cuyo interés va en aumento, según se suceden las series, lleva cada día mas público, ávido de conocer las ingeniosas y sensacionales peripecias que la constituyen.

El domingo, lunes y martes se proyectará la renombrada película en seis series, dos en cada día, titulada «El signo de la tribu».

El miércoles y sábado continuarán las series de «La moneda rota», y el domingo próximo la emocionante película «El Yate misterioso».

SE VENDE

La finca en que está instalado el Tiro de Pichón Razón S. Pablo, 6 y 8. - 2°.

RETAZOS

En el número pasado dedicamos un retazo a ciertas cosas relacionadas con la sal.

El retazo, por lo visto, resultó salmuera, a juzgar por lo que esocó al presidente de eso de los Consumos.

De todos modos, nos felicitamos de lo dicho porque sirvió al Sr. Gutiérrez Moliner, presidente de aquella comisión, para hacer un discurso sobre la consabida frase de lo «del lodo del arroyo».

La frase es bastante cursi, pero como el presidente de Consumos es tan elegante, eso del lodo queda ya sportmanizado.

Además como él, generalmente gasta botines, no se apercibe bien de las salpicaduras.

Según nos han contado, para el señor Gutiérrez Moliner, y los que como él discurren, nosotros somos unos calumniadores, falseadores de la verdad, etc., etc.

Sólo en algún caso resultamos, por lo visto, verídicos: cuando decimos que en tal o cual acto ha estado elocuenteísimo el teniente alcalde D. Fulano, o que D. Mengano es un celoso edil.

En ninguno de esos casos nos han rectificado jamás en el Municipio.

Son muy consecuentes ciertos concejales. Da gusto oírles en las sesiones.

El Sr. Gutiérrez Moliner y el señor Morena sienten del mismo modo la democracia: a los Tribunales el periódico que falte, pero cuando la prensa haga campañas de festejos, de higiene, de cualquier cosa favorable a la población, ni las gracias.

¡Duro con la prensa! Con los Concejales, en cambio, que falten a sus deberes, con esos nada de Tribunales: una sesión secreta para arreglar el pastel, y *tutti contenti*.

Para terminar: el presidente de Consumos, que de aquello del baulito con chorizos se enteró cuando se lo dijeron en sesión; que no sabe nada de ciertos pollos, que a juzgar por el sitio en que intentaran pasar se dirían mamíferos, y que tiene un jefe de personal a quien, por buenas composuras, no ha mucho se le castigó con apercibimiento por lo de aquel carro misterioso, el Sr. Gutiérrez Moliner es así: un hombre que no duda, pues entre lo que dice un periódico, lo que se comenta en cafés, establecimientos, círculos, etc., y lo que le dice su *segundo de a bordo*, se queda con lo último.

Enhorabuena, Sr. Gutiérrez Moliner, y siga su señoría por ese camino de atufarse por tales cosas.

¡Oh, los políticos de altura!

¿Se puede saber, señor presidente de Consumos, por qué no se facilita a los industriales concertados para la expedición de sal la copia del contrato que suscribieran con el Ayuntamiento?

El que se obliga, tiene derecho a conocer sus obligaciones, y cuando se niega, o retarda, su conocimiento, la opinión tiene derecho a dudar de quien así se conduce.

En Consumos no hacen falta taquígrafos, pero luz ¡vaya si hace falta!

El Sr. Gutiérrez Moliner, presidente de Consumos, ha resultado un demócrata de cuerpo entero.

Su gran medida ha sido la orden para que se reconozca a todos las obreras al paso por los fieltos.

De las señoras con mirriñaque alcohólico, no ha dicho nada.

Al Sr. Gutiérrez Moliner le tendrán que dedicar una lápida conmemorativa en la Casa del Pueblo.

En el Ayuntamiento, el Sr. Cuesta (D. Manuel), por no ser menos que Maura, tuvo una frase al tratarse de lo que dijimos en el número anterior.

«Aquí, todos nos conocemos», exclamó D. Manuel.

Tiene razón éste, y cuando hay dudas, con mirar a la cara, basta; pues ya lo dijo San Andrés...

UNA PREGUNTA:

¿Nos podrán decir los señores municipales cómo quedó aquel acuerdo para que desapareciera cierta alambrada que alguien, que no es manco, colocó, por lo visto, en Las Pastizas?

LA CARTUJA

«Tierra Hidalga» en su número de hoy, insistiendo en la idea expuesta por el señor Oliván, respecto a dirigir una protesta o *contra solicitud* para que no se declare monumento nacional la Cartuja, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«La protesta o *contra solicitud* escederá a todo cuanto podía suponerse.

El escrito, enérgico en el fondo, será breve, templado, respetuoso en la forma, aunque tendrá que deshacer el artificio de la primera y de la segunda solicitud de la Comisión al Ministro de Bellas Artes, dejando al descubierto la sospechosa oportunidad, su pecado original.

Deberá estar calcado en el texto mismo del escrito de la Comisión, y dada la responsabilidad, la cabellerosidad de los Sres. que forman ésta, así como la prodigalidad con que viene haciendo públicos sus acuerdos, es de esperar que hará también pública la solicitud que parece acordada, aconsejando al que la redacte, lo haga expresando si este documento irá suscrito por la mayoría de los que forman la Comisión de Monumentos, o llevará tan solo el valor escaso que representa un simple escrito de trámite.

En cuanto se conozca el texto, inmediatamente después, se elevará por los medios ya anunciados la *contrasolicitud* de la Ciudad de Burgos, cuya organización surgirá casi sin preparación, con la espontaneidad con que los pueblos hacen saber sus anhelos.

Muy conformes estamos con cuanto expresa nuestro estimado colega, y, como él, esperamos que esa solicitud se publique para, frente a ella, redactar el escrito de cuartos son contrarios a que se declare monumento nacional la Cartuja.

El asunto tiene ya estado popular; la opinión del pueblo manifiéstase disconforme con el parecer de unos cuantos señores que se juzgan los únicos competentes en materia artística, cuando han demostrado todo lo contrario desde el momento que, sin su protesta, se han realizado y realizan en nuestros monumentos arqueológicos obras que son un verdadero atentado al arte.

Pero no sólo el parecer popular se halla enfrente de la Comisión de Monumentos, sino que dentro de ella misma no ha habido absoluta unanimidad al discurrir sobre el tema de la Cartuja, detalle muy expresivo y que robustece la opinión, sensata y lógica, del pueblo de Burgos.

Esa opinión que aplaudió muy justamente el escrito de protesta que el Prelado dirigiera a la Comisión de Monumentos, de seguro ha de encontrar, una vez

que de modo ostensible se manifieste, su más decidido y entusiasta defensor en Mons. Cadena y Eleta; y si se logra que no se declare monumento nacional la Cartuja, no sólo se satisfarán los anhelos populares sino que se cumplirán los deseos de la venerable comunidad cartujana, la cual, no obstante su respetuoso silencio, considerará como un agravio el que se solicite esa declaración de monumento nacional.

Nada de cuanto hemos expuesto en estas columnas ha sido rebatido.

Hemos anotado errores, inexactitudes, etcétera, y todo ha quedado en pie, sin ser deshecho por la argumentación contraria. Y es que ante la fuerza de la verdad los artificios se descubren y las sutilezas toman un aire tan infantil que el más torpe adivina su intención.

Otro día haremos un resumen de todo lo que hemos dicho y que está aún sin contestar.

Sport ciclista

Según estaba anunciado, se ha celebrado hoy la carrera ciclista «Vuelta a Burgos».

A las siete y veinticinco de la mañana, dióse la salida a los corredores, los cuales cubrieron la carrera en el tiempo siguiente:

1.ª categoría.	
Pablo Carcedo	45 minutos 55 segundos
Angel Gonzalez	46 .. 55 ..
Esteban de la Fuente	50 .. 18 ..
Cirilo Saez	55 .. 40 ..
Francisco Urrea	57 .. 55 ..

Se retiraron por averías en las máquinas Angel Torres, Antonio Miguel y José Vadillo.

2.ª categoría	
Adolfo Verduras	58 minutos 15 segundos
José V. Rios	1 hora 4 15 ..
Hilario González	1 5 15 ..

La guardia civil ha custodiado el paso de los corredores, y el resultado de la carrera no ha podido ser más brillante.

Pablito Carcedo, perfectamente entrenado, ha hecho un bonito recorrido, a un tren sostenido y llegando a la meta completamente fresco.

Felicitemos al club por sus incesantes desvelos en beneficio del sport ciclista.

Notas del repórter

Mañana a las once se verificará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, un funeral por el alma del Excelentísimo Sr. D. Antonio Martínez del Campo, senador que fué de esta provincia.

Con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del ilustre político.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Ha marchado para el balneario de Caldas de Besaya, el coronel del regimiento de San Marcial, don Ricardo Rodado.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha mejorado en la enfermedad que la aquejaba, la respetable madre de nuestro querido amigo el Comisario de Guerra don Julián Herrera.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Ha regresado del balneario de Caldas de Oviedo, D. Alvaro Palao, arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, se encuentra en Burgos el director de la sucursal del Banco de España en Salamanca, D. Félix Plaza.

Nuestro querido amigo D. Pufino de la Fuente ha tenido la desgracia de perder a su hijo, niño de corta edad.

Enviámole nuestro pésame.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y oficial de Correos D. Maximiliano Antonio Morales y su distinguida esposa por el natalicio de su primer hijo Juanito

Ha regresado de Quintanar de la Sierra, donde ha pasado una temporada, la distinguida señorita Carmen Diez de las Fuentes y su hermano, nuestro buen amigo, D. Pío.

De Africa ha regresado el capitán de Infantería, don Carlos Quintana.

NUESTRA INFORMACION

De la guerra

El «Deutschland»

Nueva York.—Este submarino salió de Baltimore con el periscopio casi sumergido.

Se cree que ha logrado evadirse de la vigilancia de los buques enemigos, puesto que no se ha oído disparo alguno.

Del frente oriental

Berlin.—El general Hindenburg, en su viaje a Volhinia, ha sido entusiastamente aclamado por las tropas, cuya confianza en el triunfo es inquebrantable.

Tropas canadienses

Paris.—La nueva legión de tropas canadienses se elevará a 15.000 hombres por lo menos.

Los turcos contra Egipto

Londres.—Oficial. En la noche del 3 al 4 fuerzas turcas evaluadas en 14.000 hombres atacaron las posiciones inglesas cerca de Romani al E. de Port-Said, en un frente de 12 a 13 kilómetros.

En la tarde del 4 los ataques prosiguieron contra nuestras posiciones fortificadas, en el N. sin resultado para el enemigo. En el sector S. hicimos 500 prisioneros.

Los barcos de la Bahía de Tina, nos presta ayuda preciosa.

El combate prosigue, bajo una temperatura tórrida. Los aviones turcos han bombardeado el canal de Suez.

Miscelánea

De la Corte

Su Majestad el Rey estará el martes en Madrid para presidir un Consejo de ministros.

Cogida grave

En la novillada celebrada anoche, fué cogido el banderillero «Confiterito», produciéndole el cornúpeto una gravísima herida en el pecho.

VILLALAIN

Médico odontólogo

Consulta de diez a una y de cuatro a seis
 VITORIA, 28 BURGOS

DOCTOR URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
 Lain Calvo, 18 Principal.

DOCTOR MERIN O

Médico-Director de la «Gota de Leche»
 Consulta de 12 a 2.

Dr. Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castrejana del Instituto Oftálmico de Madrid

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5
 GRATIS A LOS POBRES
 Plaza del Duque de la Victoria, 19.

IMP. J. SAIZ Y COMPAÑIA.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

"EL PROGRESO", FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

PABLO PÉREZ CARTÓN

Calle Carnicerías número 7.—BURGOS.

SE HACEN MOLIENTAS DE ENCARGO

La justa fama de que gozan estos chocolates se debe a la par que a su esmerada elaboración a la pureza de sus componentes, para lo cual ponemos especial cuidado en la elección de los mejores cacao, azúcares y canelas. Probad estos chocolates y quedaréis plenamente convencidos de su exquisito gusto; lo que hará sean vuestros predilectos.

Para mayor garantía de nuestro trabajo, este se hace a presencia del cliente que así lo desee.

FÁBRICA: Calle del Progreso. DESPACHO: Calle Carnicerías, 7.

— DROGUERIA Y PERFUMERIA —

— DE —

MARTINEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

— PRECIOS ECONOMICOS —

Calle del Mercado, núm. 16 BURGOS

LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

DE SUSCRIPCIÓN:		DE ANUNCIOS:	
	España Extranjero		
Trimestre	1'25 ptas. —	Segunda plana	0'20 ptas. línea.
Semestre	2'50 » —	Tercera id.	0'15 » »
Año	5'00 » 8	Cuarta id.	0'10 » »
Comunicados y reclamos a precios convencionales.		Línea del tipo 9, compuesta de 42 letras, signos o espacios.	
		Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.	

PAGO DELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24.—Teléfono núm. 9.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

— DE —

Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparato ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

AGUAS MINERALES

Rufino Santa Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN BUÑOLERIA Y CHURRERIA DE

SANTIAGO SARDON

Espolón, 56 y Libertad, 27

— BURGOS —

Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

Que carrera dare a mi hijo?

EL GRAN COLEGIO CERVANTES, SANTA CLARA 7

EN COMUNICACION CON EL

CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA - MADRID

ASOCIADO A LA

INTERNACIONAL CORRESPONDENCE SCHOOL - LONDRES

os invita a mirar los que mueren en Europa, y volver la vista hacia los altos cargos en la Industria y Comercio Españoles y Extranjeros, para que saqueis la consecuencia.

Juzga de mayor porvenir una instrucción sólida en Electricidad, Mecánica, Ingeniería Civil o de Ferrocarriles, Comercio e Idiomas.

Instrucción moderna y práctica, única de porvenir, libre de la tutela del Estado que atrofia las energías con sueldos mezquinos.

Millones de alumnos en el Extranjero, y miles en España que lo atestiguan.

- 1.º Electricidad.
- 2.º Mecánica.
- 3.º Ingeniería.
- 4.º de Ferrocarriles.
- 5.º Idiomas: francés, inglés y alemán.

D.

residente en

solicita folleto explicativo sobre la especialidad núm.

Dirigirse al Gran Colegio Cervantes, Santa Clara, número 7, BURGOS.

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS DE

BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Pintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora. Ropas de iglesia y militar, sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas

Transformación de negros en colores, y lutos en 30 horas.

Único ejercicio dicha industria en esta capital

CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS.

LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

:: DE TODAS CLASES ::

:: A PRECIOS ECONÓMICOS ::

Prim, 17 (Portales de Antón)

DR. A. CARAZO

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una

Calera, número 13.

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad (Título registrado)

PROPIETARIO

Sebastián Borreguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos

GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.

Augusto Figueroa. 16 - Madrid (esquina a la de Hortaleza)

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos residuos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las GAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blancos y otros resacaos y mejoran los riñones. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

MATRIZ

CURAN SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, hemorragias, congestión, irritación con dolor en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rolaget en la ESTERILIDAD, con resultado positivo el 98 por 100 en los casos, no habiendo lesión que sea irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ES

Los médicos aconsejan que se evite el uso de la masturbación, especialmente en la juventud, para evitar el desarrollo de la impotencia y otros males que afectan al sistema sexual. El uso de la masturbación puede causar debilidad y otros problemas de salud que afectan al sistema sexual. Es importante seguir las recomendaciones de los médicos para mantener la salud sexual y general.